

RAD. 110013103004201600747

FL.320

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D. C.

19 ENE. 2024

Teniendo en cuenta lo expresado por la liquidadora – fol. 315- nombrada en auto del 11 de agosto de 2023 – fol. 312- se releva de dicha designación y en su lugar se designa a INGRID JOHANNA CORDOBA NOVOA.

Remítasele comunicación a través del correo electrónico y a la dirección física informándole de la designación, haciéndole las advertencias de ley sobre la aceptación del cargo. Déjese las constancias respectivas.

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

(2)

<p><u>JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO</u> <u>DE BOGOTÁ D.C.</u> <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u> La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 03 Hoy La Sria. 22 ENE. 2024  RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA</p>
--

YRP.-